

CAJA DE HERRAMIENTAS

para la seguridad comunitaria



COMPONENTE
**LA VIOLENCIA
Y SU MATERIALIZACIÓN**



Implementado por
giz Centro de Desarrollo
de Infraestructura
Zusammenarbeit (DZ) GmbH

Esta es una acción en el marco de las medidas de género de los puntos 1 y 2 del Acuerdo de Paz, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Gobierno Federal de Alemania.

Enlaces territoriales y trabajo de campo

Cris Agredo

Javier Duque

Adriana Veloza

Consultor experto

Juan Camilo Parra Restrepo

Diseño y diagramación

Leonardo Marcano

Coordinador de Trabajo comunitario y Seguridad Humana

Cristian de la Rosa

Director de Caribe Afirmativo

Wilson de Jesús Castañeda Castro

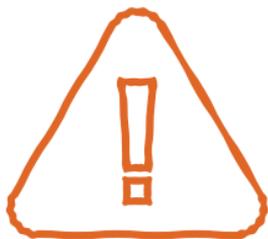
www.caribeafirmativo.lgbt

**Corporación Caribe Afirmativo
2024**

COMPONENTE LA VIOLENCIA Y SU MATERIALIZACIÓN



COMPONENTE LA VIOLENCIA Y SU MATERIALIZACIÓN



Componentes temáticos

¿Cuál es nuestro objetivo en este componente?

Comprender la violencia desde los enfoques diferenciales y la importancia de construir un registro detallado de la misma.

¿Qué otros objetivos tenemos?

- Reconocer los momentos y lugares críticos en los que ocurren los incidentes de seguridad.
- Identificar los tipos de agresores y los niveles de impacto que estos generan en la comunidad.
- Facilitar una reflexión colectiva sobre los factores que contribuyen a la inseguridad y cómo abordarlos de manera integral.

¿Qué preguntas guiarán nuestro aprendizaje?

- ¿Cuáles son las causas de la violencia que afronta la comunidad?
- ¿Es necesario llevar un registro de los incidentes de seguridad?
- ¿Qué es la Violencia Basada en Género?

¿Qué materiales necesitamos para las actividades de este componente?

- Marcadores de colores
- Papelógrafo

Las violencias con enfoque diferencial La Violencia Basada en Género

La Violencia Basada en Género es todo acto de violencia dirigido a una persona a raíz del género. Incluye una amplia gama de comportamientos, desde el maltrato físico y psicológico hasta la violencia sexual, económica y simbólica. La VBG se sustenta en desigualdades de poder entre hombres y mujeres, y busca controlar, dominar o dañar a las mujeres. La raíz de esta violencia es el patriarcado como sistema político, cultural y económico.

Para comprender mejor la forma en que esta violencia se expresa podemos usar el Iceberg de las violencias contra las mujeres: este triángulo nos permite conocer cómo funcionan las Violencias Ba-

sadas en Género. Como cualquier iceberg, las manifestaciones de la violencia que están en la punta son las más visibles y explícitas; incluso, las instituciones públicas generalmente tienen rutas para la atención de este tipo de violencias. Pero, a medida que se acercan a la base son más invisibilizadas e incidir en ellas implican acciones al largo plazo.



Violencia directa. (Visible de forma explícita). Femicidio, asesinato, explotación sexual, trata, esclavitud sexual, violencia sexual, persecución, amenazas, insultos, maltrato, violencia intrafamiliar.

Violencia simbólica o cultural. (Invisible de forma explícita). Aspectos arraigados en nociones lingüísticas, culturales, religiosas, formas de pensar, etc. Manipulación, exclusión, desprestigio, violencia económica, representación sociopolítica desigual, instrumentalización y cosificación de los cuerpos para cumplir normas, chantaje emocional, control de la privacidad.

Violencia estructural. (Invisible de forma útil). Se arraiga en el sistema político, social y económico. Mantiene el status quo, invisibilizar desigualdad, realizar acciones que no transforman relaciones de poder, evitar acciones afirmativas, obstáculos para acceder a rutas de justicia y salud, revictimización al denunciar y falta de credibilidad.

Fuente: construcción propia con base en datos de SISMA (S.F)

| Machismo | Patriarcado |
|---|---|
| <p>El machismo es un sistema de creencias y actitudes que asigna roles y valores diferentes a hombres y mujeres, otorgando un poder superior a los hombres y subordinando a las mujeres. El machismo justifica y perpetúa la violencia hacia las mujeres y limita sus oportunidades. Es una de las principales causas de la violencia basada en género.</p> | <p>El patriarcado es un sistema político, económico, social y cultural basado en la superioridad de los hombres. En este se margina de los espacios de decisión, liderazgo y autoridad a las mujeres y los sujetos que no reproduzcan las lógicas heteropatriarcales. Los hombres, especialmente los blancos, ejercen mayores roles de liderazgo y autoridad, además de ostentar un mayor control sobre la propiedad. Además de estos privilegios, el patriarcado refuerza estereotipos y roles de género, restringiendo la libertad de quienes no se ajusten a sus normas.</p> |

Violencia por prejuicio

La violencia por prejuicio es cualquier acto violento dirigido a una persona o grupo debido a sus características reales o percibidas, como su orientación sexual, identidad de género, raza, religión o discapacidad. Esta violencia se basa en el odio, la discriminación y la intolerancia hacia lo diferente. Aún hoy sabemos que hay grandes brechas para que quienes rompen el paradigma de lo tradicional puedan acceder a igual derechos.

Desde Caribe Afirmativo hemos identificado que “a mayor visibilidad, mayor son los riesgos”. Por eso, quienes visibilizan su diversidad son relegadas a la periferia y la exclusión o son víctimas de violencias. Por eso, es necesario continuar denunciando como se ha naturalizado la heterosexualidad y los roles binarios de género. Para muchas personas visibilizar orientaciones sexuales o de género no hegemónicas, contar con una corporalidad disruptiva o no cumplir con los estándares para la expresión del género implica riesgos y mayores condiciones de vulnerabilidad.

Racismo

Es un sistema de opresión que asigna un valor superior a ciertas razas o grupos étnicos sobre otros, basándose en características físicas y cul-

turales. Este sistema se manifiesta en diversas formas, como la discriminación, los prejuicios, la estereotipación y la violencia, y tiene como objetivo mantener el poder y los privilegios de ciertos grupos a expensas de otros.

Adultocentrismo

Es una forma de discriminación que otorga un valor superior a las experiencias, perspectivas y necesidades de los adultos en comparación con las de niños, niñas y adolescentes. Esta forma de discriminación se manifiesta en la toma de decisiones que afectan a menores sin considerar su opinión, en la infravaloración de sus capacidades y en la perpetuación de estereotipos sobre la infancia.

Capacitismo

Es una forma de discriminación que asigna un valor inferior a las personas con discapacidades, basándose en sus limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Esta forma de discriminación se manifiesta en la exclusión, la segregación, la infantilización y la baja expectativa hacia las personas con discapacidad, lo que limita sus oportunidades y su calidad de vida.

Clasismo y aporofobia

El clasismo es una forma de discriminación y prejuicio que se basa en la pertenencia a una determinada clase social. Consiste en el trato desigual y despectivo hacia personas o grupos considerados de clase baja o económicamente desfavorecidos, mientras se privilegia o exalta a aquellos que pertenecen a clases más altas. Este fenómeno está profundamente arraigado en las estructuras económicas y sociales y se manifiesta en la marginalización y exclusión de quienes no cumplen con las normas o expectativas de estatus socioeconómico dominante.

La aporofobia es el rechazo, miedo o aversión hacia las personas pobres o en situación de vulnerabilidad. A diferencia de otras formas de discriminación basadas en características de identidad como la raza o el género, la aporofobia se centra exclusivamente en la hostilidad hacia quienes no tienen recursos económicos, posición social o influencia política. Este término, acuñado por la filósofa Adela Cortina, destaca cómo el desprecio hacia los pobres es una forma de exclusión que se perpetúa tanto a nivel individual como institucional en muchas sociedades.

Aporofobia rural o mejor discriminación por procedencia rural, al igual que lo anterior, también encuentra su forma y sentido al amparo de la vio-

lencia estructural. En este caso los prejuicios que se ciernen frente a temas de educación y practicas culturales que en un sentido muy profundo encuentra símil con la discusión entre “barbaro/civilizado”.

Habitar la pobreza es un factor que aumenta el riesgo de ser víctima de Violencia Basada en Género o por prejuicio, a la vez que dificulta el acceso a un trato digno por parte de algunos funcionarios públicos.



Laboratorio de ideas - Norte de Santander.

ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN VIOLENTÓMETRO DE GÉNERO O DE VIOLENCIAS POR PREJUICIO



Descripción: A través de esta actividad, el grupo podrá identificar y clasificar diferentes tipos de Violencias Basadas en Género, visualizándolas en un espectro que va desde lo más sutil hasta lo más grave.

Objetivo:

- **Sensibilizar:** Aumentar la conciencia sobre las diversas manifestaciones de la violencia de género.
- **Empoderar:** Brindar herramientas para identificar y denunciar situaciones de violencia.
- **Visibilizar:** Hacer evidente la complejidad y la gravedad de las violencias basadas en género.

Pasos:

1. **Dividir el grupo:** formar equipos de 3-5 personas.

2. **Lluvia de ideas:** cada equipo elabora una lista de todas las formas de violencia de género que conocen, desde lo físico hasta lo psicológico, lo económico y lo social.
3. **Categorización:** los equipos agrupan las diferentes formas de violencia en categorías más generales (ej.: violencia física, psicológica, sexual, económica).
4. **Creación del violentómetro:** utiliza el instrumento de violentómetro que hemos creado para esta caja de herramientas. En caso de no tenerlo, puedes usar un papel grande, en donde cada equipo dibuja o escribe una línea que represente un espectro de violencia. En un extremo, colocarán las formas más sutiles o menos evidentes de violencia, y en el otro extremo, las más graves. Entre ambos extremos, ubicarán las diferentes categorías de violencia.
5. **Plenaria:** cada equipo presenta su violentómetro al grupo, explicando las razones de su clasificación.

Adaptación

Puedes adaptar esta actividad y crear un violentómetro de violencias por prejuicio a la población LGBTIQ+.

Pídele a los participantes que hagan una lista de todas las formas de violencia contra la población LGBTIQ+ que conocen.

Recuérdales la importancia de tener en cuenta a todas las poblaciones con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.

Ten presente que hay muchos tipos de violencia como la física, psicológica, simbólica, económica y cultural.

Al igual que en el violentómetro de Violencias Basadas en Género la forma más cruel y culmen de las violencias es el homicidio por prejuicio o transfeminicidio.

Actividad: identificando las raíces de la violencia: construyendo un árbol de problemas

Objetivo: Facilitar la comprensión de las causas subyacentes de los conflictos y la violencia en un

territorio específico, a través de la construcción colectiva de un árbol de problemas.

Pasos:

Presentación del concepto: explicar de manera sencilla qué es un árbol de problemas y cómo se utiliza para analizar situaciones complejas.

- 1. División en grupos e identificación del problema central:** Cada grupo elegirá un problema de violencia específico que afecta a su comunidad (ej.: pobreza, amenazas, Violencia Basada en Género, violencia por prejuicio, etc.).
- 2. Construcción del tronco:** En un papelógrafo o pizarra, escribir el problema central en la parte inferior, como el tronco del árbol.
- 3. Identificación de los frutos o las hojas:** Cada grupo comenzará a identificar las consecuencias directas del problema central.
- 4. Profundización en las raíces:** Para cada rama, los grupos identificarán las causas subyacentes o raíces del problema, dibujando nuevas ramas que se conecten a las anteriores.
- 5. Análisis de las raíces:** Los grupos analizarán las raíces identificadas, discutiendo su importancia relativa y cómo se interconectan.
- 6. Presentación y discusión:** Cada grupo presentará su árbol de problemas al resto del grupo,

explicando las conexiones entre las diferentes causas y consecuencias.

7. **Consenso:** A partir de las presentaciones de cada grupo, se elaborará un árbol de problemas consensuado que represente las causas principales de violencia en la comunidad.

¿Qué es un incidente de seguridad?

Un incidente de seguridad es todo acontecimiento que afecte la seguridad de la comunidad, el sujeto colectivo, la organización o el agente de cambio. Este, como cualquier acción que atente contra la integridad, puede tener afectaciones a nivel físico, material, económico, simbólico y psicológico.

Los incidentes de seguridad deben ser registrados pues esto incide en una buena práctica para la seguridad comunitaria como lo es crear un protocolo de seguridad y a partir de este disminuir las vulnerabilidades como gestión del riesgo y de las amenazas. Adicionalmente, tener un registro detallado de estos permite que la organización o los sujetos que hacen parte de esta tengan información organizada para comunicar a medios de comunicación o realizar procesos de denuncia.

Los incidentes de seguridad permiten medir y hacer seguimiento a las amenazas y riesgos dentro de una comunidad y entender el riesgo personal

y colectivo. Además, una gestión colectiva de las amenazas permite compartir la carga emocional. Una buena práctica es el registro de todos los incidentes de seguridad que se observan, incluso si no se está seguro de su relevancia.

Para registrar un incidente de seguridad ten presente:

Determinar todos los hechos del incidente.

¿Quiénes son los actores que lo ejecutan?

¿Cuál es la red de agresión detrás del acto?

Tipos de incidente de seguridad:

1. **Directo:** El blanco es el sujeto de cambio, la organización o la familia por su trabajo en defensa de los DDHH.
2. **Contexto:** El objetivo no es el agente de cambio, su familia o la organización en razón de su defensa de DDHH, sino acciones de contexto. Ej: una balacera cerca, enfrentamientos entre grupos armados, desplazamiento de una comunidad cercana.

3. **Delincuencia común:** Robar dinero, celular o acciones no asociadas al ejercicio de DDHH.
4. **No intencionadas:** Acciones que vulneran al agente, su familia o la organización pero suceden a raíz de accidentes, ej: olvidar las llaves o dejar abierta la sede social.

Glosario de incidentes de seguridad

| Categoría | Definición |
|-------------|---|
| Seguimiento | Observación constante de una persona o grupo con una intención de vigilar e intimidar. |
| Vigilancia | Acción de observar, controlar o supervisar para adquirir o robar información sin consentimiento. Puede realizarse en persona o por medios digitales, cuando la vigilancia se realiza de forma visible, sin temor a ser descubierta, puede tener como fin intimidar y generar miedo. |

| Categoría | Definición |
|--|--|
| Intimidación | Uso de amenazas para causar miedo o coacción, puede realizarse a través de gestos, expresiones, acciones, insultos, gritos, envío de mensajes, etc. Busca generar miedo y ansiedad en la persona amenazada y con ello cambiar acciones que realiza. |
| Allanamiento | Entrada forzada o ilegal en una propiedad. |
| Difamación/ Estigmatización | Desacreditar públicamente a una persona con falsedades, calumnias, rumores, señalamientos y campañas de desprestigio. Esta acción tiene como propósito la destrucción moral de la persona o las organizaciones, así como su imagen y actividades. Es importante analizar el componente de género en las estigmatizaciones. |

| Categoría | Definición |
|--------------------------|--|
| Criminalización | Acusar falsamente a alguien de actividades ilegales para deslegitimar y desmovilizar la labor de la organización. |
| Amenaza de muerte | Advertencia verbal o escrita de asesinato. |
| Ataque físico | Agresión violenta contra una persona. |
| Asesinato | Muerte intencional y violenta de una persona, se realiza por escrito, en comentarios en redes sociales, de forma verbal, entre otras. Busca generar miedo y llevar a la organización o las personas a dejar su ejercicio de defensa de derechos humanos. |
| Desplazamiento | Forzar a una persona a abandonar su hogar y territorio. |
| Extorsión | Exigir bienes o favores mediante amenazas. |

| Categoría | Definición |
|-------------------------|---|
| Acoso sexual | Es un comportamiento verbal o físico, que tiene como fin la intimidación, hostigamiento y violencia de naturaleza sexual no consentuada e inapropiada. Puede ser realizado de forma presencial, en redes sociales, por teléfono. Esta acción atenta contra la dignidad de la persona. |
| Violación | Agresión sexual sin consentimiento, se manifiesta a través de la fuerza física, psíquica o moral. Pone a la víctima en condición de inferioridad, vulnera su integridad y dignidad vía el sometimiento del cuerpo y la voluntad. |
| Sabotaje | Daño deliberado a bienes o actividades para causar perjuicio. |
| Asalto/ Robo | Agresión con el objetivo de robar. |

| Categoría | Definición |
|-----------------------------------|--|
| Tortura y tratos inhumanos | Violencia extrema que causa grave dolor físico o psicológico infligido deliberadamente con el fin de conseguir un objetivo o, en ocasiones, por el mero hecho de violentar la dignidad e integridad de las personas. |
| Desaparición | Este es un delito complejo, realizado por grupos armados organizados al margen de la ley o por el Estado, a partir de la privación de la libertad de un sujeto y la ausencia de información o negativa a reconocer dicha privación y el paradero del sujeto. |
| Secuestro | Acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona en contra de su voluntad. |
| Intervención telefónica | Escuchar o grabar llamadas sin permiso. |

| Categoría | Definición |
|----------------------------------|---|
| Pérdida de información | Robo o destrucción de datos sensibles e importantes con el fin de intimidar, amenazar u obtener información crítica de la organización y sus acciones. |
| Robo de identidad digital | Usurpación de la identidad en línea de una persona. |
| Acoso digital | Es el uso de medios tecnológicos, como redes sociales, mensajería instantánea o correos electrónicos, para hostigar, intimidar, amenazar o manipular a una persona de forma persistente. Este tipo de acoso puede incluir la difusión de información privada, el envío de mensajes abusivos, la suplantación de identidad o la invasión constante de la privacidad, afectando la dignidad, el bienestar emocional y la seguridad de la víctima. |

| Categoría | Definición |
|---|--|
| <p>Incidente de seguridad digital</p> | <p>Un incidente de seguridad digital es cualquier acción o evento que compromete la integridad, confidencialidad o disponibilidad de la información digital, afectando derechos fundamentales como el buen nombre, la dignidad humana, la privacidad y la libertad de expresión, mediante vulneraciones como robo de datos, suplantación de identidad o censura.</p> |
| <p>Suplantación de identidad (<i>phishing</i>)</p> | <p>Este es un delito complejo, realizado por grupos armados organizados al margen de la ley o por el Estado, a partir de la privación de la libertad de un sujeto y la ausencia de información o negativa a reconocer dicha privación y el paradero del sujeto.</p> |
| <p>Censura digital</p> | <p>Bloqueo o eliminación de contenido, afectando la libertad de expresión.</p> |

| Categoría | Definición |
|--|--|
| Ataques de malware o ransomware | Software malicioso que compromete sistemas y exige pagos para liberar información. |
| Acceso no autorizado a cuentas | Intrusión en cuentas de usuario sin consentimiento. |



Promover y respetar el derecho a las personas LGBTQIA+ en el Servicio de la Salud.

Autocuidado

Promover y respetar el derecho a las personas LGBTQIA+ en el Servicio de la Salud. Promover nuestra capacidad reconociendo lo que sí es y generando propuestas nuestra capacidad de trabajar a nuestro ritmo. Que nuestra voz sea escuchada. Que nuestra voz sea escuchada. Que nuestra voz sea escuchada. Que nuestra voz sea escuchada.

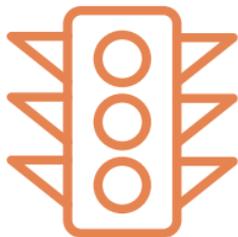
RESPECTO

• Cuidado
• Respeto
• Igualdad
• Justicia

sibles...
ovimie

Laboratorio de ideas - Norte de Santander.

ACTIVIDAD: VALORANDO EL RIESGO



Objetivo: valorar y caracterizar los niveles de riesgo en el liderazgo social y la comunidad con el fin de generar información para el establecimiento de alertas

Pasos:

- 1. Presentación del concepto:** construye subgrupos de trabajo y explica el concepto de riesgo y sus niveles (amarillo para bajo riesgo, naranja riesgo medio y rojo riesgo alto o extremo).
- 2. Entrega indicadores de riesgo:** se elaboran e imprimen 20 indicadores de riesgo (un texto corto con incidentes de seguridad realistas).
- 3. Determinando el riesgo y buenas prácticas:** en el salón pega 3 carteles para cada color del semáforo y pídeles que en grupos discutan sobre en dónde ubicar los indicadores y, pensar, qué prácticas se pueden implementar para prevenir dicha situación.

4. **Plenaria:** discutir los resultados y compartir con los participantes que un solo incidente de seguridad no crea un escenario completo de riesgo, es la combinación de leer el entorno, capacidades, amenazas y vulnerabilidades. Sin embargo, un incidente debe ser estudiado y puede obligar a tomar medidas de seguridad frente al riesgo.

Algunas ideas

- *Si deseas que sea más interactivo puedes construir, en un primer momento, los indicadores de seguridad o riesgo con los participantes. Anímalos a expresar incidentes de seguridad que les hayan sucedido o que sepan que les ha pasado a alguien.*
- *Recuerda que no siempre es fácil hablar sobre incidentes de seguridad y amenazas, para establecer confianza puedes pedirles que los enlisten sin expresar el actor responsable.*

ACTIVIDAD: MAPA DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

Objetivo General: identificar y analizar patrones, amenazas específicas, ubicaciones clave y la distribución temporal de incidentes de seguridad en la comunidad, con el fin de desarrollar estrategias preventivas y de respuesta más efectivas.

Descripción de la Actividad:

En esta actividad, los participantes trabajan en grupos o individual para identificar incidentes de seguridad ocurridos en un período específico. Cada participante registra un incidente en una tarjeta, incluyendo fecha, lugar, tipo de agresor, comunidad afectada y una descripción del incidente.

Una vez registradas, las tarjetas se distribuyen en cuatro secciones (una en cada esquina) para indicar su categoría, y en el centro se destaca si el incidente involucró violencia de género o fue de alto impacto, usando colores específicos (púrpura para violencia de género y rojo para alto impacto).

En una sesión plenaria, todas las tarjetas se organizan en una línea del tiempo en la pared. Esto permite una visión clara de la distribución de los incidentes a lo largo del tiempo, identificando patrones recurrentes y áreas críticas.

Pasos para Realizar la Actividad:

1. Preparación (10 minutos):

- Distribuye tarjetas y marcadores a cada participante y explica el objetivo de la actividad.

2. Registro de Incidentes (20-30 minutos):

- Cada participante escribe un incidente de seguridad por tarjeta, incluyendo la fecha, lugar, agresor y comunidad afectada.
- Las tarjetas se colocan en las cuatro esquinas para categorizar el incidente. Si el incidente incluye violencia de género o es de alto impacto, se usan colores respectivos.

3. Organización de la Información (15 minutos):

- En una pared coloca una línea del tiempo y ubica las tarjetas cronológicamente.

4. Análisis de Patrones (30 minutos):

- Facilita una reflexión colectiva sobre los patrones observados, identificando los momentos y lugares de mayor incidencia, así como los tipos de agresores más comunes.
- Discute cómo estos patrones afectan la segu-

ridad de la comunidad y qué medidas preventivas se podrían implementar.

5. Síntesis y Reflexión Final (20 minutos):

- Concluye la actividad destacando los principales hallazgos y cómo estos pueden informar futuras acciones para mejorar la seguridad comunitaria.

¿Quieres una alternativa?

Puedes proponer una línea de tiempo para reconocer los hechos que valoramos como positivos y negativos frente a la conquista de derechos. Pídele a los participantes que en una hoja grande dibujen una línea, en la parte inferior deben ubicar acontecimientos negativos e incidentes de seguridad en su lucha por los DDHH y en la parte superior acontecimientos positivos. Al final socializar.



Caribe
afirmativo